TIPO DE INFORME:	Parcial:	Final: **X**	No.:		Fecha: 21/09/2026 (Del 27 de abril de 2026 al 12 de mayo de 2026)	
CONTRATO_X_ **CONVENIO___**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		No.	1066	AÑO:	2026
CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**DIANA VANESSA TORRES RAMIREZ**				
	NIT O CC:	1075275522 de Neiva				
	DIRECCIÓN	Carrera 3 No. 8 - 57		**TEL**	3225404686	
	CIUDAD:	Neiva – Huila				
	REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
	CC:	N/A				
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	18 DE MARZO DE 2026					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $80.000.000.					
	En Letras: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:			
	Nº 2	Valor:	Fecha:			
	Nº 3	Valor:	Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)	OCHENTA MILLONES DE PESOS PESOS ($80.000.000.) M/CTE.					
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026					
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:			
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:			
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:			
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026					
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	24 /03/2026					

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Término		Fecha (dd/mm/aa)
		Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	23 DE OCTUBRE DE 2026.			
GARANTIAS:				

PÓLIZAS

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CHU-100076135	20/03/2026	CUMPLIMIENTO	$ 16.000.000	18/03/2026	30/04/2027
		PRESTACIONES SOCIALES	$ 8.000.000	18/03/2026	30/12/2029
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 16.000.000	18/03/2026	30/12/2027
		CALIDAD	$ 16.000.000	18/03/2026	30/12/2027

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA Nº. 9503414366 Y 9505037371	Salud:	$ 218.900
	Fondo de pensión:	$ 280.200
	ARL.:	$ 9.200

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	24/03/2026	$ 80.000.000		$ 80.000.000
VALOR ADICIONAL N°1		$		$
VALOR ADICIONAL N°2		$		$
VALOR FINAL CONTRATADO	24/10/2026	$ 80.000.000		$ 80.000.000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	27/04/2026	$ 69.953.406		$10.046.594
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$		$

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

VALOR ACTA FINAL	21/09/2026	$10.032.000		$14.594
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$		$
VALOR FINAL EJECUTADO	23/10/2026	$79.985.406		$79.985.406
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	23/10/2026	$10.032.000		$10.032.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	23/10/2026	$14.594		$14.594
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$		$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$		$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES OBSERVACIONES
1. Cumplir el objeto del contrato, en la forma y tiempo pactado.	cumplimiento del objeto contractual	99,98%	La contratista, cumplió con el objeto contractual en cuanto a la forma y tiempo pactado.	12,55%	
2. Cumplir con las obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los respectivos soportes, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	Cumplimiento en los pagos de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales Planillas de seguridad social	99,98%	La contratista, DIANA VANESSA TORRES RAMIREZ, con CC. No. 1075275522 de Neiva, cumplió con los pagos de seguridad social, certificado de JUAN ENRIQUE ALONSO LOZANO, identificado con CC. No. 14.270.867 de Armero (T) y Tarjeta Profesional No. 23458-T de la Junta Central de Contadores, Contador Público, que bajo la gravedad de juramento manifiesta, que la señora TORRES RAMIREZ, ha cumplido con los pagos al Sistema de Seguridad	12,55%	

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

			Social, Pensiones y Riesgos Laborales del mes de abril y mayo del 2026, conformidad con la planilla de seguridad social No. 9503414366, y mayo con planilla N0. 9505037371correspondiente al Contrato No. 1066 del 2026, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con la Empresa de Salud Nueva E.P.S. S.A., Fondo de Pensiones COLFONDOS y ARL POSITIVA.		
3. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	Sin novedad alguna en la ejecución contractual.	0%	Durante la ejecución del contrato, no se presentaron anomalías ni novedades que afectaran la ejecución contractual.	100%	
4. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga.	N/A	0%	Durante la ejecución del contrato no fue suministrada información clasificada, reservada o sujeta a confidencialidad a la contratista.	100%	
5. Presentar informes mensuales, con el respectivo balance financiero y un informe final con su balance financiero final, de ejecución del Contrato al supervisor con los respectivos soportes de ejecución.	Presentación Informe Final	99,98%	La contratista presento Informe Final del Contrato de Mínima Cuantía No. 1066 de 2026, en cumplimiento de las obligaciones pactadas y acordes al objeto contractual.	12,55%	
6. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así	Cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, en los mecanismos de cobertura de riesgos.	99,98%	La contratista, cumplió acuerdo con el objeto contractual, por ende, no se presentaron modificaciones en la ejecución del contrato,	12,55%	

como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			manteniendo vigente los mecanismos de cobertura de riesgo previstos por el decreto 1082 de 2015.		
7. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	Suministro total de la información.	99,98%	La contratista, cumplió con el objeto contractual de tal manera que no se solicitó información a parte a la contenida en las obligaciones del contrato mínima cuantía No. 1066 del 2026.	12,55%	
8. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	N/A	99,98%	La contratista, cumplió con lo establecido en el objeto contractual, sin necesidad de realizarle observaciones y/o recomendación alguna que amerite.	12,55%	
9. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del Contrato.	N/A	99,98%	La contratista, durante el desarrollo del contrato, no presento daños e indemnizaciones por el incumplimiento del contrato de mínima cuantía No. 1066 del 2026.	12,55%	
10. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del contrato.	N/A	99,98%	La contratista, cumplió las obligaciones establecidas en el contrato de mínima cuantía No. 1066 de 2026, garantizado su cabal y oportuno cumplimiento, manteniendo las condiciones ofrecidas.	12,55%	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
1.Poner al servicio de la ejecución del contrato, toda		99,98%	Durante la ejecución del contrato, el contratista	12,55%	

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

la capacidad organizativa, operativa, logística y financiera, para el cumplimiento del objeto contractual.	Se evidenció la correcta disposición de recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros necesarios para la ejecución del contrato, lo cual permitió el desarrollo continuo y sin contratiempos de las actividades, cumpliendo con los estándares y requerimientos establecidos por la entidad.		dispuso de manera oportuna y eficiente toda su capacidad organizativa, operativa, logística y financiera, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades requeridas y el cumplimiento del objeto contractual en las condiciones pactadas.		
2.Suministrar los menús, integrados por los alimentos ofrecidos en su propuesta, en la calidad, cantidad, en las condiciones de higiene, y oportunidad indicada por el Departamento, en las condiciones ofertadas.	Logro la entrega de los productos de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones	99,98%	La contratista, durante la ejecución del contrato ha entregado los productos de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas.	12,55%	
3. Realizar la entrega física de los menús y los insumos ofertados en el lugar previamente establecido por el Departamento, asumiendo el costo de entrega.	Sitios indicados, dejando evidencia mediante registros de entrega y/o actas firmadas a satisfacción.	99,98%	Durante la ejecución del contrato, el contratista realizó de manera oportuna la entrega física de los menús y los insumos ofertados en los lugares previamente establecidos por el Departamento, asumiendo en su totalidad los costos asociados a dicha entrega.	12,55%	
4. Garantizar que todas las personas que realicen actividades de manipulación de alimentos tengan formación en buenas	Certificado de Manipulación	99,98%	El contratista garantizó que todo el personal encargado de la manipulación de	12,55%	

prácticas de manufactura, educación sanitaria, certificado de manipulación de alimentos, cumpliendo con lo establecido en el decreto 3075 de 1997 capitulo III.			alimentos contara con formación en buenas prácticas de manufactura, educación sanitaria y certificados vigentes de manipulación de alimentos, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 3075 de 1997, Capítulo III.		
5. Suministrar los servicios requeridos para el desarrollo de los eventos y actividades que se relacionan en el presente proceso.	Se realizaron los eventos programados con la provisión completa de los servicios contratados, evidenciados mediante informes de ejecución y actas de entrega.	99,98%	El contratista suministró de manera integral los servicios requeridos para el desarrollo de los eventos y actividades contempladas en el proceso, garantizando su correcta ejecución.	12,55%	
6. Garantizar todos los costos implícitos en la entrega, tales como empaque del producto, menaje, meseros y transporte hasta el sitio de entrega, el DEPARTAMENTO no reconocerá al contratista costos adicionales que no hayan sido tenidos en cuenta al momento de presentar la propuesta.	Prestación del servicio integral sin costos adicionales, evidenciado en la ejecución financiera conforme a la propuesta presentada.	99,98%	El contratista asumió la totalidad de los costos implícitos en la prestación del servicio, incluyendo empaque, menaje, personal de servicio (meseros) y transporte, sin generar costos adicionales para el Departamento.	12,55%	
7. Los productos entregados deben ser de primera calidad, frescos, con fechas de vencimiento adecuadas y suficientemente amplias para el consumo, con los debidos Registros Sanitarios para su expendio y consumo (en los alimentos que aplique), cumpliendo lo	Entrega de productos en óptimas condiciones de calidad, respaldados con registros sanitarios y verificación de fechas de vencimiento,	99,98%	El contratista garantizó que todos los productos suministrados fueran de primera calidad, frescos, con fechas de vencimiento adecuadas y con los respectivos registros sanitarios, cumpliendo con la normatividad vigente, incluyendo la	12,55%	

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

determinado en la Resolución 005109 de diciembre 29 de 2005 del Ministerio de la Protección Social que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.	evidenciado mediante controles de calidad y actas de recibido.		Resolución 005109 de 2005.		
8. Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo.	Presentación de informes mensuales de compras locales, con sus respectivos soportes, evidenciando el cumplimiento del porcentaje requerido.	99,98%	El contratista realizó y reportó mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, cumpliendo con el porcentaje mínimo exigido del 30%, conforme a lo establecido en la Ley 2046 de 2020.	12,55%	
9. Prestar a todo costo el paquete de servicio de catering integral y logística, realizando todos los trámites que se requieran para la realización de los eventos y actividades que se relacionan a continuación.	Ejecución satisfactoria de los eventos con servicio completo de catering y logística, soportado mediante informes, registros fotográficos y actas de entrega.	99,98%	prestó a todo costo el servicio integral de catering y logística, realizando los trámites necesarios para la adecuada ejecución de los eventos y actividades contempladas en el contrato.	12,55%	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, la Supervisora designada, certifica que la Contratista **DIANA VANESSA TORRES RAMIREZ,** ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas en el periodo comprendido entre el 27 de abril de 2026 al 12 de mayo de 2026, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago del **Acta Final.**

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Suministro No 1066 de 2026, se avala el pago del Acta Final, correspondiente a **DIEZ MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS (10.032.000.) MCTES.**

Nota: se deja expresa constancia que, al informe de supervisión adjunto se encuentra el balance financiero, el cual describe las cantidades de insumos suministrados y los valores unitarios requeridos conforme, al presupuesto aceptados en la comunicación de aceptación No. 1066 de 2026.

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva – Huila, a los (21) días del mes de septiembre del 2026.

Firma: _____

Nombre: **NATALIA ALEJANDRA ORTIZ VALDERRAMA**
Supervisora Designada

Sandra Liliana Villarreal Salazar
Vo.Bo. Revisó
Abogada - SMFIS

Ever Geovany Alarcon Leal
Vo.Bo. Revisó
Financiero – SMFIS

FIRMA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			